

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Banco Centralizado
Apart.º de Correo n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2814

Año XXXVII.—Núm. 11.814

Sábado 16 de Marzo de 1935

MADRID

La defensa de Azaña y Casares

Para nosotros, el pacto de San Sebastián no encierra ningún misterio esotérico; dicho pacto fué, sencilla y llanamente, una confabulación de individuos ligados con firme promesa de no tocarse el pelo de la ropa, cualesquiera que fuesen las circunstancias en que dichos personajes pudieran encontrarse después de la stipulación del famoso compromiso.

Habla pacífico en San Sebastián el infeliz sargento Vázquez y su suerte no habrá sido la de perecer bajo la boca de los fusiles justicieros.

Esto lo entenderá el lector más suscitable.

Va a entrar ahora en la discusión parlamentaria el tema del alijo de armas, segura la proposición acusatoria de la CEDA, suscripción por los amigos.

Y en este momento toca a rabato los compromisarios del pacto de San Sebastián, anticipando el Sr. Martínez Barrio que del testimonio del Juez Alarcón no se deduce culpabilidad alguna.

Espera el antiguo adlátere de Léon que los acusados se defendrán personalmente; pero, si es que ellos no lo hacen, lo hará él en nombre de los dos ex-ministros supuestos responsables.

Y se nos ocurre que sería una gran lástima que los señores Azaña y Casares, por tomar ellos la misión de su propia defensa, se perdiesen la ocasión de ser defendidos por el señor Martínez Barrio, el cual de seguro comenzaría su discurso con aquel exabrupto que tanto impresión produjo en otro tiempo en la Cámara: «Fango, sangre, lágrimas; tres vocablos que casi otros tantos mágicos conjuros, evocadora de recuerdos.

Fuó modo de otras épocas políticas desdibujar la personalidad en las dos consolidadas fases del hombre público y del privado.

Hay todavía es posible descubrir una tercera faceta en el personaje político: la del maestro, que olvidado a veces de que lo es, puede en un momento de sinceridad pronunciar una frase lapidaria como la que por boca de Martínez Barrio condensó la política de Casas Viejas.

Y cuando el político maestro apenas tuvo tiempo para medir el alcance de sus palabras, he aquí que su ingenuidad es castigada fiambramente con el rey de la destitución, condenando al ingénuo a vagar solitario por los yermos de la política.

Así como el señor Martínez Barrio, arrepentido de su anterior falazza, aspira ahora a dar el golpe pronunciando la arribista de la frase famosa.

Solo que ahora nadie le dará crédito y todos pensarán que sólo aspira a desviar la acción de la justicia, conforme a la consigna del misterioso pacto de San Sebastián.

RODRIGO DE ARRIAGA,

Magisterio

La Dirección general ha resuelto favorablemente las instancias de las maestras del barrio Occidente, señoras Fusteguera Suárez, y García Lara, sobre su pertenencia al casco de la población.

—La Sección de Hacienda ha nombrado maestro de aquella provincia a don Joaquín Vega Rodríguez, aspirante núm. 239 de la lista de Córdoba y de la Jaén, nombre para Bacza a dicta Sacramento Amador López, número 12 de la lista de Córdoba.

—La Dirección general ha desestimado las instancias de las maestras señoras Vallejo, Moreno y Moyano, y que solicitaron se les considerase como si vivieran en la capital.

Hacienda

Pagos para el lunes:
Don Gonzalo Rodríguez de Austria, don Diego Moreno Guerrero, don Gómez Aparicio, don Juan J. Amor Romero, don Juan Navarro Fernández, don José García Viñuela, don Mariano Jiménez Ruiz, don Santos C. Conde y don Rafael Vázquez Arroyo.

LA VOZ DEL PRELADO

Pastoral sobre la Redención

IX

LABOR CONSOLADORA

En la iglesia del Juramento

La Misa que se celebra mañana, domingo, a las diez, se celebrará en acción de gracias al Arcángel San Rafael, Custodio de Córdoba, por no haber experimentado desgracias en nuestra Córdoba, con motivo del tremendo sentido en la tarde del jueves 14 del actual.

Una millón de gracias, Arcángel Sagrado, de parte de la Catedral.

vino arda en vuestros corazones; es menester que lo déis salida para que sus sagradas llamas enciendan y abrasen a todos los que os rodean.

Pensad con el Apóstol San Pablo, que si empleáis vuestras fuerzas y energías, si gastais vuestra salud y vuestra vida toda en propagar y extender el reino de Dios, en ganarle corazones, no hacéis con esto una obra de supererogación; cumplís una deuda, satisfacéis una obligación inaudible; por predicar el Evangelio no tengo gloria, pues estoy por necesidad obligado a ello y desventurado de mí, si no lo predicara».

Enorme y espantosa responsabilidad sería la vuestra, magna injusticia con vuestros hermanos, la infidelidad impardonable para con la Iglesia, si atiendo en vuestros manos la espada de la divina palabra, la administración de los Sacramentos, todos los méritos de la sangre de Cristo; ostentáis tan preciosos tesoros; y siendo, como sois, la luz del mundo, ahogáis en las tinieblas la antorcha que debe iluminarlos, y siendo sal de la tierra, dejáis que la inocencia se corrompa y las almas se condene.

Es, pues, indispensable luchar con las armas y oponerse como dique poderoso a ese torrente devastador que arrasa, en su lamienda corriente, la fe, las buenas costumbres y hasta las últimas ruinas del orden social.

Y a todos es menester hacer llegar el aviso, memoria de gratitud, Cristo Redentor.

TEL JUBILEO DE LA REDENCIÓN

Para ello nada más adecuado y sencillo que la celebración de este Jubileo de la Redención de Nuestro Señor Jesucristo.

Así como en el Antiguo Testamento el Jubileo era para el pueblo de Dios tiempo de alegría, tiempo de gracia, durante el cual los cautivos y esclavos recobraban su libertad, tornando de nuevo a su antigua familia, y los pobres recuperaban sus bienes y posesiones caídas tal vez en momentos de angustiosa penuria, y los cargados de deudas lograban gratuitamente cesarlas; con mayor motivo, el Jubileo es para los cristianos año festivo en bienes espirituales, en abundantes gracias y extraordinarias carismas; año de perdón y reconciliación con Dios.

La Iglesia abre de par en par los tesoros de sus gracias, y la sangre purificante del Cordero immaculado bañará de nuevo, cubriendolos con el manto de púrpura de la filiación divina, las almas que, arrepentidas de sus culpas, anhulan grabar en sí la imagen de Cristo como señal de perdón, conforme a aquel decreto divinamente promulgado por San Pablo: «Es voluntad de Dios que los predestinados a su gloria se asomen de todo en su Divino Hijo».

Ojalá que estas gracias jubilares desciendan como lluvia benéfica sobre el campo yermo y estéril que la indiferencia y el vicio cubrieron de maleza y lo tornan en vergel secundado y frondoso en que desciende compaginada la mirada del celestial Sembra dor.

LABOR CUARESMAL

Para que este hermoso surío sea una consoladora realidad, confiamos en el bien probado esfuerzo de nuestros queridos párrocos y demás sacerdotes encargados de la cura de almas. Vuestra discreción y laboriosidad, y sobre todo el ardiente deseo impetuoso con fervor, os sugerirá los medios y procedimientos más oportunos.

Dios lo quiere y vosotros prelad os pides, con el mayor aprecioamiento, que en este santo tiempo de Cuarentena en que Nuestro Señor Jesucristo está propicio a derrotar a raudales los beneficios de su Redención, predequéis, exhortéis y amonestéis copiosamente a las almas encamadas a vuestro cuidado.

No basta que el fuego del amor di-

Montoro

DEPURACIÓN

El día 12 del corriente mes falleció en Madrid, donde tenía su residencia, nuestro querido paisano y buen amigo don Andrés del Rosal Medias, jefe de policía de dicha ciudad.

Nuestro más sentido pésame a sus hermanas doña Mariana, doña Cata y demás familia.

Deseando paz.

B. CALERO

Diario Católico de Noticias

MARIPOSAS

Nada es el arte y la ciencia
a da el oro y el poder,
pues todo está en poseer:
¡salud y buena conciencia!

¡Oh tiempos de amor y gloria!...
...en mis días de dolor
no quisiera bien mayor
que el de perder la memoria!

FINA MAR

Tribunales

Jueces para el lunes:
Sección 1º, Córdoba, hurtu, contra Domingo Jordán y otro. Defensor Sr. Gerroto. Procurador a flor La Cerdá.

Córdoba, hurtu, contra Daniel Clemente Savilla y otro. Defensor señor Vélez. Procurador Sr. Aurst.

Sección 2º, Rute, lesiones, contra Rafael Sánchez. Defensor Sr. Pavón. Procurador Sr. Castillejo.

Pozadas, robo, contra Manuel Medina Prieto. Defensor Sr. Pavón. Procurador Sr. La Colina.

Nuestra escuela

Con este título ha comenzado a publicarse en Esparragal un cuaderno mensual de trabajos vividos, redactados e impresos según la técnica Freinet, por los niños, en colaboración de la escuela de aquella villa en la que es maestro don José Franquelo Ramírez.

El prólogo o presentación es del maestro.

Luego aparece un piano de Esparragal.

A su pie se dan notas completas de la villa, firmado un niño.

Otro describe una matanza, acuñada uno de Goya y aparece un cuadro a mano.

Un artículo versa sobre el café, por cierto que en Puerto Rico, donde vivimos algunos años, vimos hacer la recolección de otro modo: parecía un ordeño.

Hecha del reparto de juguetes uno, del fregado de la varilla el de más allá.

Y hay además observaciones y noticias y hasta el dibujo en colores de un país.

Nuestra enhorabuena a los chicos y nuestro aplauso cordial al maestro por este trabajo.

Bien lo merece el Sr. Franquelo.

Gobierno Civil

El gobernador civil dio cuenta a los portavoces de las iniciativas enviadas al ministro de la Gobernación, con relación a construcciones de edificios públicos para remediar parcialmente el paro obrero.

Se refiere a grupos escolares en Torrecampo, Almedinilla, Valenzuela, Guadalupe, Villanueva del Rey, Osorno, Navia, Cartaya, Fuente del Rey, Hinojosa, Palma del Río, Alcaracejos, Santa Engracia, Villaharta, Montalbán, Puente Genil, Montemayor, Castro del Río, La Victoria, Carcabuey, Benaméjil, Espiel y Almodóvar del Río.

Toda 30 edificios con un presupuesto de dieciocho millones de pesetas.

También se propone se concedan subvenciones para escuelas rurales, cuyo número ascienden a 100.

Y hay otros pueblos en que falta terminal para los proyectos que son: Villaharta, Béjar, San Sebastián de los Ballesteros, Paita, Cartaya, Puebla de la Sierra, Dos Torres, Granja, Villanueva del Duque, Villaviciosa y Adamuz.

Desearíamos, de antemano, tanto al señor Torres como a sus superiores por él, como se dice, pueda llevarse a la práctica la compra del templo, lo que procedentes de personas enteradas, llegan a nuestros oídos.

Nos extraña la noticia, puesto que desde que se posesionó de la dirección de este referido Banco, nuestro fatimo amigo don Juan Torres Valls, no ha cesado de demostrar a los montillanos que el Banco Hispano Americano está a su disposición en los momentos oportunos, lo que coloca a la citada entidad en el lugar que todos los hombres de negocio saben ocupa.

Felicitamos, de antemano, tanto al señor Torres como a sus superiores por él, como se dice, pueda llevarse a la práctica la compra del templo, lo que procedentes de personas enteradas, llegan a nuestros oídos.

ENFERMO

Se halla en coma, padeciendo una etapa gripe, nuestro distinguido amigo don António Tafí, primer teniente de alcalde y del comercio.

Deseamos al enfermo, pronto y completo restablecimiento.

AMADOR.

No compre V. de cualquier maner

Camisas, Corbatas, P. flujos, Roja interior, a precios verdaderamente de fábrica, los encantará en la

Camisería Fabra

Secciones especiales de artículos para niños y señoras.

GONDOMAR, 6

Le convencerán los precios y calidad.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor diríjase al Apartado 31.

Radio-Técnica y Relojería

En la calle Jesús María, 1, y por D. A. Chiscano, Diplomado Radio Técnico con 14 años de práctica en las mejores Fábricas de Norteamérica, acaba de abrirse al público un excelente taller cuyos ocupuloses trabajos se distinguen de lo hasta ahora conocido, por disponer, además de su bien probada parte, de un laboratorio único en nuestra ciudad, para acusar los defectos y conseguir la máxima dulzura y sensibilidad en la ejecución de las notas musicales, marchas a lo cual, todas sus recepciones son plenamente garantizadas.

Al frente de la Sección de Relojería, está D. Domingo Sánchez, oficial de primer orden y bien conocido en plaza.

Si queremos que su Reloj y Radio marchen a la perfección, confíoslos a este taller y quedarás complacido.

A. CHISCANO. Radio-Técnico. Jesús María, 1. CORDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

Política

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Aumentando a 490 136 pesetas la dotación para garantía de intereses de los ferrocarriles secundarios o estratégicos.

Dorogando el decreto por el que se separó del servicio el letrado de Ayuntamiento de la Coruña don José Martínez Pareiro.

Aprobando el reglamento sobre combustible líquido.

Corte de 32 artículos.

Modificando el artículo 26 del reglamento de correos de 1898 en el sentido de que solo se considerarán como periódicos los impresos que se publican a plazo fijo, con el mismo título repetido en cada ejemplar y que el texto sea segú su naturaleza o contenga informaciones, noticias, etc.

Nombra vóciles del Consejo de vigilancia de la Caja Postal de Alcaldes, a don José Sácolo, y al subgobernador que fue del Banco de España, señor Suárez de Figueira.

Sa disponen esas respuestas en sus cargos, los fascicularlos del ministerio

fiscal, don Gabriel Cayón, don Fernando Giraldo, don Adolfo Sánchez Novellán, don León Muñoz Cobos, don Angel Guerrero y don Rafael González Barreiro.

Diclarando compatibles las pensiones al clero con cualquier otra percepción de haberes, hasta el límite de dieciocho mil pesetas.

Creando 55 escuelas nacionales.

Normas sobre adjudicación de premios extraordinarios en los grados de licenciado y de doctor.

Aclarando una disposición de 20 de Diciembre, relativa a reintegro de maestros excedentes.

Diclarando nacional la exposición de avicultura, que se inaugurará en Sevilla el día 21 de Abril.

Sefuando la fecha del 1 de Abril, para que se reuna la conferencia de vidriera.

Concurso entre ingenieros de minas de varios proyectos.

Oposiciones para ingreso en la jefatura. Se cubrirán cien plazas.

Es necesario, para tomar parte en las oposiciones, tener más de 23 años.

Escuelas

En la relación de escuelas creadas definitivamente que hoy publica «La

Gaceta» figura para la provincia de Córdoba: dos institutos, más de niños y otra de niñas en el ayuntamiento de Villanueva del Rey.

Bombas y etc.

Bilbao.—En Bermejillo, en el cortijo llamado «Diamantes», se practicó un registro encontrando armas, municiones y bombas descargadas.

Don León Muñoz Cobos

En la «Gaceta» como ya hemos indicado, se declara en el decreto en virtud del cual se jubilaba a don León Muñoz Cobos Esteban, fiscal de la categoría de asistente de la Audiencia de Córdoba.

Pasa a ocupar en el escalón de su clase y categoría el número que le correspondiera de no haber sido jubilado.

Quedó en situación de excedente forzoso hasta que pueda ser colocado en la plaza de su categoría y con arreglo a su antigüedad.

Dice Vaquero

El ministro de la Gobernación dio hoy cuenta a los periodistas de un servicio prestado en Barcelona, en el que se habían comportado de manera varios heridos.

Se supo que varios atracadores preparaban un golpe de mano contra un cobrador que en la calle Provenza tenía que hacer efectivas 35 000 pesetas.

Ante la casa en que se proyectaba el hecho se presentó un individuo en un taxi, que daba ser el jefe de la banda, para hacer un reconocimiento previo del terreno.

La fuerza habrá montado un servicio especial y salió al encuentro del sujeto.

Este recibió a los guardias a tiros y lanzando petardos y bombas.

Los guardias, heridamente, lograron detener al sujeto herido de mortífero reservado.

Del encuentro resultaron un guardia muerto, dos graves y uno levemente herido.

A uno de los guardias heridos ha sido necesario amputar una pierna.

Al otro se le ha hecho transfusión de sangre.

Vaquero dice que el agresor participó en otro hecho similar ocurrido hace unos días en las calles Bustamante y Ortega.

Homenaje

En el cuartel que ocupa el regimiento de ferrocarriles homenaje a los hermanos Leroux y Cía, por la ley orgánica que restablece el citado cuerpo que Azafia destruyó como tantas otras obras buenas.

Ascenso

En virtud de corrido del escalón de catedráticos, pasa al de leyes francesa don Siro Arana Ricón, a la quinta categoría, con el haber de once mil pesetas anuales.

Leroux

Al llegar esta tarde Leroux a la Presidencia, nos dijo que hoy visitó el cuartel de ferrocarriles y probó el ronco extraordinario.

Hace 52 años, comía rancho ordinario cuando sirvió en Cádiz.

El discurso del coronel, muy emotivo, a pesar de hallarse con una pena familiar, debida a tener a su hija grave.

Aceptó un banquete a que lo invitaron los periodistas y que se celebraría el lunes en el Hotel París.

Confirió el suceso de Barcelona, diciendo que al intervenir las fuerzas contra un atracador, fueron tiroteadas y hubo bombas y resultaron heridos mortalmente dos guardias, dos graves y dos leves.

Anadió que en el ministerio de la Guerra habrá conferenciado con Gil Robles.

No dió detalles concretos.

Solo podía decir que la entrevista había sido cordial.

En cuanto al aplazamiento del Consejo del martes, si se llega a un acuerdo, se verificará el miércoles.

Miscelánea

A tiros en Sevilla

Perdieron la vida tres personas, el fiscal don Antonio Centis y el excónsul de Colombia don Alfonso Mejías, cónsul general.

Resultó herido el fiscal de un tiro en un brazo.

Mejías fué detenido.

Tiros en Málaga

Cuando se dirigía a la casa comunal de García Zárate el cobrador Pedro Alarcón, fué a hacer una operación al Banco Hispano Americano y

los pistoleros la interceptaron 2 100 pesetas y una letra de 250 y hayores.

Los agentes de policía buscaban a su sujeto conocido por El Gato y al llegar a la calle Tacón, lo vieron con otra persona y hubo tiroteo en el que resultó herido el agente don Juan Sáenz de prontuario reservado y el teniente José Ayllón.

El Gato fué detenido.

Barcelona

Este número ha sido visto

por la censura

Ejercicios Espirituales

En la parroquia de San Nicolás de la Villa, por el Rvdo. Padre Francisco Pérez Romero, S. J.

Para las asistentes a la escuela nocturna, sirvientes, criadas, etc., etc., se tendrá un solemne triduo de ejercicios espirituales los días 21, 22 y 23, terminando con la comunión general, que con gran solemnidad se hará el domingo, 24, a las ocho. Los ejercicios se harán con el siguiente orden:

A las seis y tres cuartos, Rosario.

A las siete, explicación doctrinal.

A continuación, meditación.

A todos estos actos pueden asistir cuantas personas deseen aprovecharse de estos medios de santificación.

Las señoras tienen el deber de facilitar a sus sirvientas la asistencia a estos actos.

Las meditaciones las hará todos los días el P. Pérez Romero, y las pláticas el señor rector de la parroquia y consiliario de la Acción Católica de la misma.

Asamblea

Ha comenzado la Asamblea de la Liga.

"El Financiero" diario

Después de 34 días de revista semanal, se transforma «El Financiero» en el primer número de «El Financiero-Claro», apareciendo el día 19 de Marzo.

En el número de «El Financiero-Claro», coincidiendo con la solemnidad de los cuatro años de la fundación de «El Financiero», abarcará también el informe general.

Notas de la provincia

POR HERIDAS

En Bujalance falleció herido Francisco Gavilán Ceballos, en un brazo, por arma blanca, por Manuel Ramírez Hernández, el cual fué detenido.

AVERIAS

Teléfono de Puerto Quemado lo siguiente: Tren 1550, después de efectuar maniobras y salir de esta a las 9'15, se ha cortado el tren en el kilómetro 79, dentro del disco, por rotura de un gancho de tracción y una cadena.

ROBO

En Montoro, del sitio «La Yema», han sido robados cinco cerdos y ocho gallinas, ignorándose quienes sean los autores.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 17. San Patricio.

La misa y oficio son de la dominical segunda de Cuarenta, primera clase, asimilable y ornamentos morados.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En el Císter.

En el templo de las Escuelas puede visitarse diariamente el Santísimo.

En la Catedral, comienza el culto por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo.

Día 17, segundo domingo de Cuaresma, don Tobías Vargas Sáez, canónigo pontificio.

San Pedro de Alcántara.—Soledad novena que las religiosas franciscanas dedican al glorioso Patriarca S. José, del 11 al 19, a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y misterios, concluyendo con la reserva.

Santa Marina. Después de oraciones.

San Lorenzo. A las 6 de la tarde.

San Andrés. A las 6'15 de la tarde.

San Nicolás. En la misa de 8.

San Juan. A oraciones.

San Pablo. En la misa ocho, con canticos y motetas.

de la misa, costeando todos los cultos de este día don Carlos Vázquez y señora, en sufragio de su hija (q. e. p. d.)

Trinitarios (Pedro de Gracia) —

Los días 17, 19, 20 y 31 solemnemente quiescará al Santísimo Cristo de Gracia. Por la mañana a las diez misa solemne. Por la tarde a las seis y media los ejercicios del quiescaro con manifestio y sermon, terminándose con el miserere.

Los sermones primero y tercero serán predicados por un R. P. Trinitario. Los del segundo, cuarto y quinto dia por el Lectoral Sr. Gallegos Roquefall.

San Andrés. — Solemnes septenarios al Patriarca San José, desde el 13 al 19 del actual.

Padrecillas: Don Vicente Ledesma Barbero y don José M. Gallegos Roquefall, canónigos; y don Paulino Seco de Herrera y don Fernando Poveda, párrocos.

Los cultos comenzarán a las siete de la tarde con Exposición del Santísimo Sacramento.

Capuchinos.—Cultos que la V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís celebrará el domingo tercero 17 del actual:

Por la mañana a las 8'30 Santa Misa armonizada y Sagrada Comunión.

Por la tarde a las 4'30, exposición de S. D. M., estación mayor, Santo rosario, letanía cantada, sermon por el Padre Director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando con la bendición, reserva y el Himno de la Orden.

Sacristana. — Solemnes triduo a San José los días 17, 18 y 19. Los primeros miles en su altar a las 8.

El 19 misa solemne a las 9 que interpretará la schola cantorum del colegio teresiano.

Por la tarde los ejercicios del triduo con manifestio a las 6.

Padre Vicentino del P. C. de María. El 18 al R. P. István de Jesús y el 19 al R. P. István de la Virgen del Carmen.

Santa María. — El día 19, a las siete y cuatro solemnes función en honor del glorioso Patriarca San José, estando al sermón a cargo de un R. P. Missionero del Inmaculado Corazón de María, por la tarde a las diez y media el ejercicio al obsequio del mismo, canticos y rezos, terminándose con la bendición, reserva, bendición y respuesta.

San Agustín. — Misiva tercera dominica de marzo celebrará sus cultos mensuales la V. O. T. de Sto. Domingo.

Por la mañana a las 8'30 misa de comunión.

Por la tarde a las 6'30 Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio, plática, procesión con el Santísimo por las naves del templo, bendición, reserva y himno a Sto. Domingo.

Los SIEZAS DOMINGOS A SAN JOSÉ

El domingo 17, último día.

Salvador. Todos los domingos, a las ocho y media, misa rezada con plática en el altar del Santo, en la que se dará la Sagrada Com

Delegados, Subdelegados y Agentes Cobradores

Necesita importante Sociedad Andaluza de Cobros urbanas y percamiento de fincas rústicas. Indispensable moralidad, amplias relaciones y solvencia económica. Expletadas retribuciones, según aptitudes. Diríjase a:

APARTADO 328 — VALENCIA.

Pastillas



COMPOSICIÓN
Azúcar leche b., cinco céntimos, extrao, regaliz, cinco céntimos; extrao, diacodo, tres milig.; extrao, medula vaca, tres milig.; Gomónol, cinco milig., azúcar mantequillado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimo
CURAN RADICALMENTE LA
TOS

POQUE COMBATE SU CAUSAS
Catarro, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tubercolosis pulmonar.
Arma y fadas las silectores en general de la Garganta, Bronquitos y Palomas.

Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, puesto que agreden y el ser las causas en que está involucrado el trascendental problema de los medicamentos básculos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas las maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y efectiva las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de Tos y sofocación.

Las Pastillas Aspaimo son las recomendadas por los médicos.

Exigí siempre las legítimas PASTILLAS, ASPAIMO y no admisir sustituciones falsas o malos resultados.

Las Pastillas Aspaimo se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaimo no son pribiles con uso similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg regala gratis una caja muestra de Pastillas Aspaimo a los que lo envíen el recibo de este anuncio acompañado de un sobre de cinco céntimos, todo dentro de sobre transparente con dos céntimos.



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adaptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE
FAMEL**

PRECIO P. 60 IMP. COMPR.



Si Vd. padece del

**ESTÓMAGO O
INTESTINOS**

aunque ésto note ligeros molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL

(Stomax)

Agradables
Inofensivos

Venta en farmacias

Precio p. 60 pesetas

descuento 10%

PRÉSTAMOS AMORTIZABLES

En toda España en HIPOTÉCA, documento privado y letra; sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios. Interés desde el 5 y medio por cento anual con largos plazos de devolución. Compra venta de toda clase de fincas. Información gratuita y absoluta reserva.

Crédito Hispano. C/ Sejo Ciento, 236. Teléfono 33.196. BARCELONA.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Marzo de 1935

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 20 de Marzo, de Gijón el 21, de Coruña el 22 y de Vigo el 23, para Habana, Veracruz y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Marzo de Valencia el 21, de Málaga (fva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 26, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaya y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (fva.), Curacao (fva.) y Puerto Cabello y demás escalas de v. estumbre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-Méjico y Nueva York.

El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.), el 15 de Marzo de Valencia el 16, de Málaga

(fva.) el 18, de Cádiz el 20, y de Las Palmas (fva.) el 22, para Habana, Veracruz y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Marzo de Valencia el 21, de Málaga (fva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 26, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaya y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (fva.), Curacao (fva.) y Puerto Cabello y demás escalas de v. estumbre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-Méjico y Nueva York.

Servicio tipo gran hotel, T. S. II., sala sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Mediavilla, 8, Barcelona y en la Agencia de Cádiz: calle la Católica, 3.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA
Ioni por Ayor
Oficina y Despacho: PÉREZ GALDOS, 3
Teléfono 1558
CORBONA
Almacenes: DOCE DE OCTUBRE



PRECIOS DE SUSCRIPCION

“Heraldo” Ptas. 750

Año 24

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1809

Redacción y Administración: Ambrosio de Morales, número 6.—Apariende, número 81;

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorios y nupciales de misas e aniversarios

Módulo	Diminutivas ex continuas	1º plana Presto	2º plana Presto	1º plana Presto	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	
2	8 . . 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 . . 12	15	30	35, 50, 100	
4	10 . . 12	20	40	50, 80, 125	
5	8 . . 20	30	60	100, 150, 175	
6	12 . . 20	45	90	150, 175, 200	
7	10 . . 22	60	120	200, 300, 350	
8	22 . . 27	100	170	350, 500, 600	
9	22 . . 27	120	180	500, 600, 700	
10	28 . . 31	150	200	600, 1000	
11	34 . . 41	200	300	1000	

Mortuorios de misas e aniversarios: la misa religiosa, 15; cada una hasta 100 pesos; 50 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en pagado a corriente y más pesos en primera plana. Se entiende cada línea del anuncio 15.

DESCUENTOS.—A los sacerdotes y sus familias, en el módulo número 2, en primera plana, se les rebaja hasta 10%, si más veces. En los aniversarios de nupcias 10% sobre el precio de tabla, el 10 por 100 en primera plana.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25, Expreso de Madrid, 6'25, Omnibus Cádoba-Sevilla, 7'30, Rápido Barcelona-Valencia, 11'30, Correo de Madrid, 12'30, Rápido de Madrid, 18'30, Omnibus Cádoba-Sevilla, 19'15.

Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'25, Mensajero de Aranjuez, 2'20, Tren tranvía a Villa del Río, 7, Rápido de Sevilla, 11'35, Correo, 17'27, Rápido Barcelona, 18'15.

Tren tranvía a Villa del Río, 18'35, Expreso de Algeciras, 2'45, Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55, Expreso Madrid-Algeciras, 5'15, Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Tren tranvía de Villa del Río, 10,

Rápido de Sevilla, 12'21, Correo, 17'27,

Mercancías con viajeros de Alcalá,

13'25, Rápido de Madrid, 17'53.

Tren tranvía de Villa del Río, 21'40,

Trenes de la línea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 0'29,

Mensajero a Aranjuez, 1'50,

Omnibus de Sevilla, 10'10,

Rápido a Madrid, 11'25,

Correo, 16'57,

Rápido a Barcelona, 18'12,

Mercancías de Posadas, 18'55,

Correos de Sevilla, 20'55,

Línea de Málaga:

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25

Omnibus a Málaga, 5.

Correos, 12'25,

Correos a Puerto Genil, 18'20,

Llegada: Correos de Puerto Genil, 8

18'20,

Correos, 18'50,

Omnibus, 20'20,

Expreso, 22'25.

Línea en Cádiz:

Salida: Correo, 17'30,

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15,

Omnibus, 19'55.

Estación en Cuenca:

Salida: Mercancías con viajeros para

Ciudad, 4.

Correos para Marchena, 12'45,

Llegada del correo, 17'2,

Idem del Mensajero, 18'55.

Otro Mensajero, 0'50.

Línea en Écija:

Salida: Mensajero, 4.

Correos para Marchena, 12'45,

Llegada del correo, 17'2,

Idem del Mensajero, 18'55.

Otro Mensajero, 0'50.